



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA 2026(ZONA NORDESTE).

"Con motivo de la celebración de la Semana Santa 2026 en las zonas de Tejina, Valle de Guerra y Punta del Hidalgo y en función de los actos a celebrar en diferentes fechas, el tráfico de la zona, se verá afectado de la siguiente manera:

SÁBADO 21 DE MARZO DE 2026

- LUGAR: **Parroquia de Valle Guerra**
- HORA DE COMIENZO: 19:00 horas
- RECORRIDO: Salida desde la Iglesia de Valle Guerra, TF-16, hasta el Puente y regreso por la TF-16 hasta la Iglesia.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS: Desde las 15:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

VIERNES 27 DE MARZO DE 2026 (Viernes de Dolores)

- LUGAR: **Parroquia de Tejina**
- HORA DE COMIENZO: 21:00 horas.
- RECORRIDO: Salida desde la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador hasta Plaza Manuel Hernández (El Ramal) y retorno a la Iglesia por la misma calle.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS: Desde las 17:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 13-03-2026 09:55:25	
Nº expediente administrativo: 2026-014923 Código Seguro de Verificación (CSV): 525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE	
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2026 11:21:17 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 13-03-2026 11:21:17	
- 1/5 -			

las vías descritas en los diferentes recorridos y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

DOMINGO 29 DE MARZO DE 2026 (Domingo de Ramos)

- **LUGAR:** **Parroquia de Tejina.**
 - **HORA DE COMIENZO:** 10:30 horas
 - **RECORRIDO:** Salida de la Plazoleta de la Majada, Barrio de la Cruz, C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 06:00 hora, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del Acto.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde una hora antes del comienzo de la procesión quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.
-
- **LUGAR:** **Parroquia De Valle de Guerra**
 - **HORA DE COMIENZO:** 10:00 horas
 - **RECORRIDO:** Salida de la Iglesia, C/ El Calvario hasta el final y regreso por la misma vía hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCION DE ESTACIONAMIENTOS:** Desde las 07:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

JUEVES 02 DE ABRIL DE 2026 (Jueves Santo)

- **LUGAR:** **Parroquia De Tejina.**
 - **HORA DE COMIENZO:** 18:30 horas.
 - **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador, Plaza Manuel Hernández (El Ramal) y retorno por C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 14:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del Acto.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde una hora antes del comienzo de la procesión quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.
-
- **LUGAR:** **Parroquia De Valle de Guerra**
 - **HORA DE COMIENZO:** 19:00 horas.
 - **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia de Valle Guerra, TF-16, hasta el camino Puerto Escondido (Farmacia La Plaza) y regreso por la TF-16 hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCION DE ESTACIONAMIENTOS:** Desde las 17:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.
-
- **LUGAR:** **Parroquia de Punta del Hidalgo**
 - **HORA DE COMIENZO:** 19:00 horas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-03-2026 09:55:25	
Nº expediente administrativo: 2026-014923 Código Seguro de Verificación (CSV): 525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE		Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE	
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2026 11:21:17		Fecha de emisión de esta copia: 13-03-2026 11:21:17	
		- 2/5 -	

- RECORRIDO: Salida desde la Iglesia de Punta del Hidalgo, TF-13, hasta la Farmacia y regreso por la TF-13 hasta la Iglesia.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS: Desde las 16:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

VIERNES 03 DE ABRIL DE 2026 (Viernes Santo)

- LUGAR: **Parroquia De Valle de Guerra (Madrugada)**
- HORA DE COMIENZO: 06:00 horas.
- RECORRIDO: Salida de la Iglesia, C/ El Calvario hasta el final y sube por la misma hasta la Iglesia.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS: Desde las 04:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

- LUGAR: **Parroquia de Tejina (VIA CRUCIS)**
- HORA DE COMIENZO: 06:00 horas.
- RECORRIDO: Salida de la Iglesia, C/ Tomas González Rivero, C/ San Sebastián, C/ El Cardonal, Plaza Manuel Hernández (El Ramal), C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
- RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO: Desde las 02:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del Acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.

- LUGAR: **Parroquia de la Punta del Hidalgo**
- HORA DE COMIENZO: 06:00 horas.
- RECORRIDO: Salida de la Iglesia, C/ Homician, hasta el viradero y regreso por la C/ Homician hasta la Iglesia.
- RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO: Desde las 03:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del Acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.

- LUGAR: **Parroquia De Valle de Guerra**
- HORA DE COMIENZO: 18:00 horas
- RECORRIDO: Salida desde la Iglesia de Valle Guerra, TF-16, hasta el camino Puerto Escondido (Farmacia La Plaza) y regreso por la TF-16 hasta la Iglesia.
- RESTRICCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS: Desde las 14:00 horas queda prohibido el estacionamiento de vehículos descritos en el recorrido hasta la finalización del acto.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde una hora antes del comienzo de la procesión y hasta la finalización de la misma, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-03-2026 09:55:25	
Nº expediente administrativo: 2026-014923 Código Seguro de Verificación (CSV): 525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2026 11:21:17	- 3/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-03-2026 11:21:17	

- **LUGAR: Parroquia de Tejina**
 - **1ª- PROCESIÓN**
 - **HORA DE COMIENZO:** 18:00 horas
 - **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador, Plaza Manuel Hernández (El Ramal) y retorno por C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
 - **2ª PROCESIÓN (DEL SILENCIO)**
 - **HORA DE COMIENZO:** 22:00 horas
 - **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador, Plaza Manuel Hernández (El Ramal) y retorno por C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 14:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización de las dos Procesiones.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde las 18:00 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.
- **LUGAR: Parroquia de Punta del Hidalgo.**
 - **PROCESIÓN MAGNA**
 - **HORA DE COMIENZO:** 18:30 horas
 - **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia, TF-13 hasta el número 233 (Finca El Millo) y regreso por la TF-13 hasta la Iglesia.
 - **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 16:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización de las dos Procesiones.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde las 17:30 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.

DOMINGO 05 DE ABRIL DE 2026 (Domingo de Resurrección)

- **LUGAR: Parroquia de Tejina.**
- **HORA DE COMIENZO:** 13:00 horas.
- **RECORRIDO:** Salida desde la Iglesia de Tejina, C/ José Rodríguez Amador, Plaza Manuel Hernández (El Ramal) y retorno por C/ José Rodríguez Amador hasta la Iglesia.
- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 10:00 horas, queda prohibido el estacionamiento en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del Acto.
- **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Desde las 12:30 horas quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, hasta la finalización del Acto.
- **RESTRICCIONES GENERALES DE ESTACIONAMIENTO:** desde cuatro horas antes del comienzo de las procesiones anteriormente relacionadas y hasta la finalización de las mismas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en las vías descritas en los diferentes recorridos.
- **RESTRICCIONES GENERALES A LA CIRCULACIÓN:** Desde una hora antes del comienzo de todas las procesiones y hasta la finalización de las mismas, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en los diferentes recorridos y aquellas transversales que permitan el acceso al mismo. Procediendo en todos los casos a efectuar desvíos alternativos a la circulación por vías urbanas. En las procesiones de Valle de Guerra se efectuarán cortes de la TF-16 a la altura de la C/ Ricardo Melchior Booth y C/ Moya, y desvíos al tráfico por vías interiores urbanas.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-03-2026 09:55:25	
Nº expediente administrativo: 2026-014923 Código Seguro de Verificación (CSV): 525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2026 11:21:17	- 4/5 -	Fecha de emisión de esta copia: 13-03-2026 11:21:17	

- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 13-03-2026 09:55:25	
Nº expediente administrativo: 2026-014923 Código Seguro de Verificación (CSV): 525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE		Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/525B9C7A58AC020073339FC5825A9BAE .	
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2026 11:21:17		Fecha de emisión de esta copia: 13-03-2026 11:21:17	